ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GLOBALUNI S.A.
CELEBRADA EL DIA 29 DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Quito, hoy día 29 de abril de 2020, a las 16h30 en el domicilio de la Compañía, situado en la calle Juan Montalvo E4-121 y Av. 6 de Diciembre, Edificio Juan Montalvo, se reúnen los siguientes accionistas:

Señor **Gonzalo Jiménez Vizcaíno**, propietario de **TRES MIL DOSCIENTAS VEINTE Y NUEVE** acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor **Eduardo Maldonado León**, propietario de **DOS MIL QUINCE** acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor **Omar Romero Trujillo** propietario de **OCHO MIL QUINIENTAS CINCO** acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor **Julio Díaz Herrera**, propietario de **CINCO MIL CIENTO TREINTA Y SEIS** acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor **Segundo Quingalagua Torres** propietario de **DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE** acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor **Ricardo López Carrera**, propietario de **MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO** acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la Sra **Martha Guerra Guerrero** propietaria de **MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UNO** acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor **Carlos Vinueza Caizapanta** propietario de **MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS** acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor **Marcelo Guerrero Gualoto** propietario de **NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO** acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor **Carlos Guzmán Bustos** propietario de **CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE** acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor **Washington Pino Ochoa,** propietario de **DOS MIL DIEZ Y NUEVE** acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor **Victor Jiménez Brito,** propietario de **MIL QUINIENTAS TREINTA Y SIETE** acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
Han justificado su inasistencia a la Junta, **el Señor Edison Vela,** por motivos de salud.
También presente en la Junta por invitación de la Gerencia general, el Señor Carlos Cañadas contador de la empresa.
Preside la Junta el señor Eduardo Maldonado L. como Presidente, actúa como Secretario Adhoc el señor Omar Romero T.

Constatada la presencia del 76,77% del capital social, la Presidencia pone a consideración de la Junta General de Accionistas los puntos del orden del día, conforme a la convocatoria que se realizara por la prensa y que se procede a dar lectura:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente y Comisario.

2. Conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdida de ganancias del año 2019.
3. Resoluciones.

Los miembros de la Junta manifiestan su conformidad con los puntos a tratarse por lo que, sobre la base del artículo 236 de la Ley de Compañías, se procede con el primer punto del orden del día.

1. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**

INFORME GERENTE GENERAL AÑO 2019
EMPRESA GLOBALUNI S.A.

"Señores Accionistas.

Con su permiso, paso a dar lectura al informe de actividades cumplido por mi representada en el año 2019.

GLOBALUNI S.A. durante su décimo cuarto año de funciones, como ya es una de sus buenas prácticas de administración; Cumple con todas las normas y procedimientos internos, así como con los reglamentos y leyes vigentes en nuestro país, con empresas como SRI, Municipios de Quito y Guayaquil, IESS y Ministerio de Relaciones Laborales. Leyes que en el pasado año y mucho más demarcadas en el primer semestre del mismo, han restringido a la empresa privada y a la inversión. La situación del país que tenemos que aceptar es muy lamentable y mientras los gobernantes no tomen las medidas que nos conduzcan a una estabilidad macro económica, tendremos que soportar los efectos negativos que esta situación provoca a nivel país. Sin embargo, gracias al trabajo profesional del personal de GLOBALUNI y sobre todo a la confianza que nos brindan nuestros clientes, hemos alcanzado resultados optimistas de cara a empezar el año 2020, año que se augura como muy duro ante la pérdida del convenio de servicio que manteníamos con el Banco del Pacífico.

En el plano de nuestras actividades comerciales, se ha consolidado la relación de negocios que mantenemos con clientes importantes de la banca, cooperativismo, industria y comercio. Se procedió a renovar y se mantienen convenios con proveedores como Microsoft, HP, Digital Check, UIC. Se conservan relaciones profesionales y de negocios con proveedores como Panini Estados Unidos y Panini España a través de nuestros socios Unilink y Sidytar. En el campo local, fortalecemos nuestras relaciones comerciales con proveedores como Siglo 21, Megamicro, Nexys, Intcomex, Inacorp, La Casa del cable, entre otros, que nos facilitan los productos que necesitamos para satisfacer la demanda de nuestros clientes, con adecuados plazos para su cancelación. También es importante recalcar las labores que desempeñan empresas o personas naturales, como proveedoras de servicios, para ayudarnos a cumplir nuestras obligaciones con nuestros clientes internos y externos, tal es el caso de CLARO y MOVISTAR, como proveedores de Internet y telefonía celular, SACI(programa de contabilidad) Carlos Cañadas(Contabilidad), Renato Tarco (INSVENTEL), Wilson Guaña (WG Redes), Ing José Luis Torres (LANet), Lcda Angélica Leiva. Garlatour, Aseguradora del Sur, entre otros

Para poder mantener relaciones de negocios de confianza y seguridad con nuestros clientes, como es el caso del Banco del Pacífico, fue necesaria la calificación de nuestra empresa por la firma auditora LOGICA, obteniendo una calificación 96/100 (A). Para ser calificados como proveedores de Banco de Machala, ha sido necesaria la calificación por

parte de la empresa auditora SGS, obteniendo esta certificación con un puntaje de 97.18/100 (A). Para ser calificados como proveedores de la Cooperativa Andalucía, fue la misma empresa LOGICA la encargada de realizar la auditoria respectiva y calificamos con un valor de 96,50. De la misma manera se presentó toda la documentación requerida por el Banco Bolivariano para que nos acrediten como proveedores.

En el campo laboral y de capacitación se brindó las facilidades para que el personal pueda asistir o atender eventos informativos y de capacitación que ofrecieron nuestros proveedores, ya sea en forma presencial o en línea, especialmente en el área técnica ya sea en HW, SW, networking, cableado estructurado, línea de impresión y suministros, entre otras. Como prueba de este esfuerzo del personal, se tiene las certificaciones obtenidas con empresas como INTEL, Microsoft, y cableado estructurado entre otras.

Finalmente debo indicarles que en este año que terminó se ha procedido después de muy duras negociaciones a renovar el convenio de Salud, con la empresa BMI, asegurando de manera privada la prestación de este servicio, imprescindible para nuestros compañeros. De esta manera continuamos brindando cobertura de salud por décimo año ininterrumpido.
Se mantiene un apoyo mensual para todos los empleados que forman parte de los planes corporativos con la empresa CLARO y Movistar. Así mismo, todos los compañeros tienen acceso a los servicios médicos que a través de prestadores de Salud como Metrored, AsistaNet, Prevenet, Medi Recreo, Ecuamerican entre los principales, nos ofrece la Cámara de Comercio con significativos descuentos.
En el campo salarial, debo indicar que no se realizó ningún ajuste, debido a la baja en los ingresos que por servicios de mantenimiento preventivo se tuvo, ya que empresas como la Cooperativa Andalucia los cancelaron y el Banco del Pacífico los renegociaron para que sean atendidos por llamada y no por convenio.
En el área de servicio, es bueno destacar que gracias al trabajo profesional de los compañeros, se cumplieron las expectativas, en cambio en el área de ventas apenas si se cumplió con el 45% del presupuesto establecido, motivando una reducción en las utilidades que se esperaban.
Es importante indicarles a los señores accionistas que en este año si es definitivo, existe la disposición del Banco del Pacifico, de cambiar la forma del servicio que recibe actualmente para los escaners y clasificadoras de documentos, por un servicio de outsorcing, razón por la cual GLOBALUNI también se ha impuesto como una de sus metas, mediante asociación poder seguir brindando el servicio al Banco del Pacifico, que como ustedes saben es nuestro mejor cliente.
Finalmente debo dar las gracias de manera general a todos los funcionarios de GLOBALUNI a aquellos que trabajan en relación de dependencia que al momento son 11 y a aquellos compañeros que lo hacen como servicios profesionales (4) y a nuestro contador Carlos por su trabajo profesional y comprometido con los intereses de nuestra empresa y en forma particular a Julio Díaz ya que en los días en que no he podido venir le ha tocado tomar algunas resoluciones importantes y sobre todo ser el encargado de abrir y cerrar la oficina, aunque debo indicarles que a pesar de mi horario muy irregular de los últimos meses, mis labores fundamentales como administrador financiero de la empresa, administración de RRHH y representante legal se mantuvieron, pero lamentablemente en los dos últimos meses del año mi estado de salud se ha deteriorado de manera muy significativa, lo que me impide seguir prestando mis servicios como Gerente General, razón por la que me veo obligado a presentar mi renuncia irrevocable al cargo que venía desempeñando en la empresa. Sin embargo y mientras esto sea factible, seguiré colaborando con el nuevo Gerente a fin de ayudarle en esta transición.
Es todo cuanto puedo informarles.

Atentamente

Omar Romero T.
Gerente General

El informe es aprobado por unanimidad.

LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE GLOBALUNI S.A.

27 de abril de 2020

En cumplimiento de la nominación como Comisario que me hiciera la Junta General de Accionistas de GLOBALUNI S.A. y lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, pongo a consideración de ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración de GLOBALUNI en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de Diciembre de 2019.

1.- He revisado los estados financieros de GLOBALUNI S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2019, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto, de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables y otras notas explicativas.

2.- La Administración de GLOBALUNI S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye diseño, implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de manera que estos no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

3.- Mi responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre estos estados financieros, basada en mi revisión. La revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que se cumpla con requisitos éticos y se planifique y realice la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas.

Para el cabal cumplimiento de mis obligaciones legales y en uso de mis atribuciones se examinaron los libros societarios: acciones, accionistas y talonarios, los que se llevan y conservan conforme a disposiciones legales vigentes y su custodia está bajo responsabilidad de personal calificado.

He obtenido de los administradores la información sobre las operaciones, documentación y registro que se consideró necesario analizar y se efectuaron pruebas selectivas sobre los anexos contables.

4.- En mi opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de GLOBALUNI S.A. S.A al 31 de diciembre de 2019, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivos por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

5.- He dado cumplimiento, como parte integrante de mi revisión de los referidos estados financieros, de acuerdo a lo establecido en el Art. 279 de la Ley de Compañías y, de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes a continuación informo lo siguiente:

a) Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía.

b) El examen de los estados financieros incluyo el estudio y evaluación de la estructura de control interno de la Compañía considerado en su conjunto se muestra suficiente para salvaguardar los activos, mantener apropiados niveles de autorización en las operaciones registradas.

c) En lo que es materia de mi competencia, los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias o de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, por parte de los Administradores de la Compañía.

6.- Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgué necesaria revisar, lo cual ha hecho posible el desempeño de mis funciones.

7.- Este informe de comisario es de uso exclusivo de los Accionistas y de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes. Por lo tanto, no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas ni organismos.

Atentamente,

Julio Díaz Herrera
Comisario

El señor Eduardo Maldonado solicita que la Junta se pronuncie acerca de este informe, y la misma aprueba con unanimidad el informe de Comisario.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2019

GLOBALUNI S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

En dólares Americanos

	NOTAS	dic-19
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	53.033,74
Cuentas y documentos por cobrar comerciales corrientes	6	982,35
Otras cuentas y documentos por cobrar corrientes	7	14.413.23
Otros activos financieros corrientes	8	-
Porción corriente de arrendamiento financiero	9	-
Aporte bruto adeudado contratos de construcción	10	-
Activos por impuestos corrientes	11	43.779,27
Inventarios (Neto)	12	44.729.92
Activos no corrientes mantenidos para la venta	13	-
Activos Biológicos	14	-
Gastos pagados por anticipado	15	-
Otros activos corrientes	16	900,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**157.838,51**
ACTIVO NO CORRIENTE		

Propiedad planta y equipo - neto	17	4.510,45
Activos Intangibles-neto	18	-
Propiedad de inversión-neto	19	-
Activos Biológicos-neto	20	-
Cuentas y documentos por cobrar clientes no corrientes	21	-
Otras cuentas y documentos por cobrar no corrientes	22	-
Porción NO corriente de arrendamientos financieros por cobrar	23	-
Activos por impuestos diferidos	24	6.556.13
Otros activos no corrientes	25	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**11.066.58**
		-
TOTAL DEL ACTIVO		**168.905.09**

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

Cuentas y documentos por pagar corrientes-proveedores	26	28.518,35
Otras cuentas y documentos por pagar corrientes-otros	27	18.166,10
Obligaciones con Instituciones Financieras	28	14.228,35
Crédito a mutuo	29	-
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	30	3.296,94
Pasivos corrientes por beneficios a empleados	31	7.934.70
Provisiones corrientes	32	**-**
Pasivos por Ingresos Diferidos	33	-
Otros pasivos corrientes	34	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**72.144,44**

*Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

GLOBALUNI S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
En dólares Americanos

	NOTAS	- dic-19
Suman y Vienen……		**72.144,44**
PASIVO NO CORRIENTE		
Cuentas y documentos por pagar no corrientes	35	5.462,39
Obligaciones con Instituciones Financieras	36	
Crédito a mutuo	37	-

Pasivo por impuesto a la renta diferido	0	-
Pasivos No corrientes por beneficios a empleados	38	24.056,79
Provisiones no corrientes	39	
Pasivos por ingresos diferidos	40	921.78
Otros pasivos no corrientes	41	1.014,01
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		**31.454,97**
TOTAL DEL PASIVO		**103.599,41**
PATRIMONIO NETO		
Capital Suscrito o asignado	42	45.278,00
Aportes para Futuras Capitalizaciones	43	-
RESERVAS	44	
Reserva Legal		23.000,00
Reservas Facultativa y Estatutaria		-
RESULTADOS ACUMULADOS	45	
Reservas de capital		-
Reservas por donaciones		-
Reserva por valuación procedente de NEC		-
Superávit por revaluación de inversiones procedentes de NEC		-
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores		-
(-) Pérdida acumulada de ejercicios anteriores		-
Resultados acumulados por adopción por primera vez de NIIF		(15.544,68)
Utilidad del ejercicio		**12.572.36**
(-) Pérdida acumulada del ejercicio		**-**
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	46	
SUPERAVIT DE REVALUACIONES ACUMULADOS		
Propiedad planta y equipo		-
Activos Intangibles		-
Otros		-
Ganancias y pérdidas acumuladas por inversiones		-
Ganancias y pérdidas por conversión		-
Ganancias y pérdidas actuariales		-
La parte efectiva de instrumentos de cobertura		-
Otros		-
TOTAL PATRIMONIO NETO		**65.305.68**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**168.905.09**
		-

GLOBALUNI S.A.

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL (Por Función)

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

	Notas	dic-19
	En dólares Americanos	
INGRESOS		
Ingresos de Actividades Ordinarias	47	394.596,01
Otros Ingresos Varias rentas	48	10.578,38
TOTAL INGRESOS		**405.174,39**
(-) COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION	49	176.855,21
(+) GANANCIA BRUTA		**228.319,18**
(-) GASTOS DE ADMINISTRACION		
Gastos de Administración y Ventas	50	226.690,16
UTILIDAD(PERDIDA)OPERACIONAL		**1.629,02**
Banco Pacífico		14.413,23
(-) Gastos no Operacionales-Financieros	51	527,22
(+)Por aplicación Niif 19 Jubilacion Patronal		-
(+)Otros Ingresos Diferidos		-
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DEL 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	53	**15.515,03**
15% Participación a Trabajadores	53	(2.327,25)
Utilidad Gravable (Pérdida Sujeta a Amortización)		**13.187,78**
Total Impuesto Causado	53	(3.296.94)
(=)UTILIDAD(PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO DIFERIDOS		**9.890.83**
(-) GASTO POR IMPUESTO DIFERIDO	24	**(921.78)**
(+) INGRESO POR IMPUESTO DIFIERIDO		**3.603.91**
(=) GANANCIA (PERDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS		**12.572.36**

Absuelto este punto el señor Presidente da paso al tercero y último punto

3.- RESOLUCIONES

Toma la palabra Omar Romero y pone en consideración de la asamblea, que dada la situación de iliquidez de la empresa y por los problemas económicos que a todo el país aquejan y que se verán sus repercusiones en los primos meses, que el total de las utilidades a disposición de los accionistas, sea repartido, hasta finales del mes de noviembre de 2020, para los accionistas presentes y para aquellos que no han asistido ni justificado su inasistencia se pagará la totalidad de sus utilidades hasta el 31 de diciembre del 2020. Propuesta que es aceptada.
Pide la palabra el socio Marcelo Guerrero y pide a los accionista que no trabajan en la compañía que favorezcan la labor de venta si es que es esto está en vuestras manos, pueden ser compras personales o a particulares con descuentos para el primer caso y comisión para el segundo caso.

Sin más puntos por tratarse por el momento, el señor presidente concede un receso hasta que secretaría proceda a elaborar el Acta de esta Junta Ordinaria de Accionistas.

Se procede a dar lectura del Acta y luego de su aprobación es firmada por los señores accionistas presentes. Luego de lo cual se da por terminada la sesión.

Conforme a las nuevas disposiciones de la SuperIntendencia de Compañías la presente Junta Ordinaria de Accionistas ha sido grabada en su totalidad y el formato digital de la misma será archivado en conjunto con el Acta debidamente firmada por los socios asistentes.

Sr Eduardo Maldonado L.
Presidente 1706263322

Sr. Omar Romero Trujillo
Gerente General-Secretario Ad-hoc
1704457637

Sr Julio Díaz H.
1203066926

Sr. Ricardo López
1709267338

Sr. Segundo Quingalagua
1703405470

Martha Guerra G.
Sra. Martha Guerra G.
171078109-5

Sr Marcelo Guerrero.
120935194-2

Sr. Carlos Vinueza
1707495949

Sr. Gonzalo Jiménez.
c.I. 1702542059

Sr. Carlos Guzmán

Sr. Washington Pino Ochoa

Sr. Víctor Jiménez Brito